

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 31 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 221/13.*

NIG: 4109144S20130002365.

Procedimiento: 221/13.

Ejecución núm.: 17/2015. Negociado: 6.

De: Don José Manuel Hernández López.

Contra: Gloden Sistemas, S.L., Julián Doval Ramírez, Electroconver EP, S.L., Minas de Aguas Teñidas, S.A. (MATSA), Diseños y Proyectos Técnicos, S.A., y Ministerio Fiscal.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 17/15, dimanante de los Autos 221/13, a instancia de José Manuel Hernández López contra Gloden Sistemas, S.L., en la que con fecha 31.7.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la ejecutada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a treinta y uno de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.